Anexo N ° 06
Pauta de Evaluación

A. Criterios de exclusión de la evaluación, por fuera de bases:

a) El proyecto no cumple con el objetivo del concurso.
b) El problema identificado no corresponde a una problemática ambiental.
c) El proyecto no cumple con el objetivo de la línea temática a la cual postula.
d) El proyecto no presenta actividades de educación ambiental.
e) El proyecto no cumple con lo establecido en la normativa que rige el presente concurso (bases especiales, anexos "requerimientos obligatorios", manual de funcionamiento).

B. Criterios de evaluación

- El evaluador debe seleccionar solo un indicador por criterio.

Criterio 1	PROBLEMÁTICA AMBIENTAL	Ponderador	8%
Indicador			Puntaje
Se describen detalladamente y de manera coherente las 3 dimensiones de la problemática ambiental (problema ambiental, causa del problema ambiental y efecto del problema ambiental en la comunidad y/o en el entorno).			3
Se describen detalladamente y de manera coherente 2 de las 3 dimensiones de la problemática ambiental (problema ambiental, causa del problema ambiental y efecto del problema ambiental en la comunidad y/o en el entorno).			2
Se describen detalladamente y de manera coherente 1 de las 3 dimensiones de la problemática ambiental (problema ambiental, causa del problema ambiental y efecto del problema ambiental en la comunidad y/o en el entorno).			1
No se describen detalladamente y de manera coherente ninguna de las 3 dimensiones de la problemática ambiental (problema ambiental, causa del problema ambiental y efecto del problema ambiental en la comunidad y/o en el entorno).			0

Criterio 2	OBJETIVO GENERAL DEL PROYECTO	Ponderador	5%
Indicador			Puntaje
El objetivo general (*) señala claramente el propósito del proyecto, contribuyendo a resolver el problema ambiental planteado e incorporando la educación ambiental como un proceso permanente durante su ejecución.			3
El objetivo general (*) señala el propósito del proyecto, incorpora la educación ambiental como un proceso permanente, pero no está orientado a resolver el problema ambiental, o el objetivo general (*) señala el propósito del proyecto, contribuyendo a resolver el problema ambiental, pero no incluye la educación ambiental como un proceso permanente durante su ejecución.			2
Se presentan múltiples objetivos y no un solo objetivo central, no quedando del todo claro el propósito del proyecto y/o cómo está orientado a resolver el problema ambiental.			1
El objetivo general (*) no indica el propósito del proyecto, no está orientado a contribuir a resolver el problema ambiental planteado y no incorpora la educación ambiental como un proceso permanente durante su ejecución.			0

** Debe comenzar con un verbo en infinitivo como, por ejemplo: contribuir, apoyar, desarrollar, etc.*

Criterio 3	RESUMEN DEL PROYECTO	Ponderador	10%
	Indicador		Puntaje
Describe de manera clara, ordenada y sintética qué realizará, cómo se ejecutará, dónde se desarrollará y cuál será su contribución a la solución de la problemática ambiental identificada, destacando elementos innovadores o creativos de la propuesta.			3
Se entiende la idea principal de lo que realizará, orientándose a resolver el problema ambiental identificado, sin responder con el suficiente detalle para qué se hará, cómo se ejecutará y dónde se desarrollará.			2
Señala de manera general y sin detalle lo que se espera hacer y/o no queda en evidencia si contribuye a resolver el problema ambiental identificado.			1
No señala ni detalla lo que realizará, cómo se ejecutará, para qué se hará y dónde se desarrollará y/o no se relaciona con el problema ambiental identificado.			0

Criterio 4	ORGANISMOS POSTULANTES Y ASOCIADOS ESTRATÉGICOS	Ponderador	5%
	Indicador		Puntaje
- Adjunta Anexo N° 7 Carta de Compromiso Organismo Asociado Estratégico de un Municipio con **certificación vigente SCAM o acreditación vigente SIAAM**. - Adjunta Anexo N° 7 Carta de Compromiso Organismo Asociado Estratégico de un Establecimiento Educacional con **certificación vigente del SNCAE**. - Adjunta Anexo N° 7 Carta de Compromiso Organismo Asociado Estratégico de una Institución con **acreditación vigente del Programa Oficina Verde**. - Organizaciones con domicilio legal registrado en Rapa Nui, que ejecuten su proyecto en dicha comuna, cuyo proyecto contribuya a la reforestación de la vegetación nativa de la isla (contribuir a la recuperación de la vegetación nativa que está siendo afectada y que está impactando fuertemente en la disponibilidad de AGUA de la isla). - Organizaciones con domicilio legal registrado en Temuco o Padre Las Casas, que ejecuten su proyecto en una de estas comunas, en el marco de la línea temática "Cambio Climático y Descontaminación Ambiental", y cuyo objetivo apunte al desarrollo de iniciativas de mejoramiento de calidad del aire en la zona saturada en el marco del Plan de Descontaminación Atmosférica (PDA) para dichas comunas			3
La organización postulante: - Es un Comité Ambiental Comunal (CAC) o, - Organizaciones con domicilio legal registrado y que ejecuten su proyecto en alguna de las comunas que cuenten con Programas de Recuperación Ambiental y Social, y que cuenten con una gobernanza local reconocida por el Ministerio del Medio Ambiente, como un Consejo para la Recuperación Ambiental y Social (CRAS). Las comunas son: **Mejillones, Tocopilla, Calama, Huasco, Quintero, Puchuncaví, Concón y Coronel**. - Tiene domicilio legal registrado en **Rapa Nui** y ejecuta su proyecto en dicha comuna.			2
La organización postulante: - Adjunta Anexo N° 7: Carta de Compromiso Organismo Asociado Estratégico: - Programa de Recuperación de Barrios "Quiero Mi Barrio", del MINVU.			1
No cumple con ninguno de los criterios anteriores.			0

Criterio 5	EXPERIENCIA ORGANIZACIÓN QUE POSTULA	Ponderador	2%
	Indicador		Puntaje
Organización con experiencia en ejecución de al menos 3 proyectos del área **ambiental y/o social**, ejecutados con fondos públicos, desde el 2021 en adelante.			3
Organización con experiencia en ejecución de al menos 2 proyectos del área **ambiental y/o social**, desde el 2021 en adelante.			2
Organización con experiencia en ejecución de al menos 1 proyectos del área **ambiental y/o social**, desde el 2021 en adelante.			1
No posee experiencia o la información proporcionada en el formulario de postulación es insuficiente.			0

Criterio 6	EXPERIENCIA COORDINADOR / COORDINADORA DEL PROYECTO	Ponderador	2%
	Indicador		Puntaje
Persona con experiencia en coordinación de al menos 3 proyectos del área **ambiental y/o social**, ejecutados en el territorio nacional con fondos públicos nacionales, desde el 2021 en adelante.			3
Persona con experiencia en coordinación de al menos 2 proyectos del área **ambiental y/o social**, ejecutados en el territorio nacional, desde el 2021 en adelante.			2
Persona con experiencia en coordinación de al menos 1 proyecto del área **ambiental y/o social**, ejecutados en el territorio nacional, desde el 2021 en adelante.			1
No posee experiencia o la información proporcionada en el formulario de postulación es insuficiente.			0

Criterio 7	ACTIVIDADES	Ponderador	15%
	Indicador		Puntaje
Las actividades planteadas son coherentes con el objetivo general y pertinentes con la línea temática seleccionada. Aportan a la solución del problema ambiental identificado. Cuentan con una descripción detallada de acuerdo a lo solicitado (¿qué hará?, ¿cómo lo hará?, ¿dónde lo hará? y ¿quiénes participarán?). La cantidad de actividades y el tiempo propuesto para su realización son adecuados.			3
En su conjunto, las actividades planteadas aportan al cumplimiento del objetivo general y pertinentes con la línea temática seleccionada, sin embargo, dan solución parcial al problema ambiental identificado y/o su descripción es insuficiente.			2
Más de una de las actividades no impactan en el cumplimiento del objetivo general y/o no son pertinentes con la línea temática seleccionada. Cuentan con una descripción deficiente, y no se comprende cómo aportan a solucionar el problema ambiental identificado.			1
Las actividades planteadas, en su conjunto, NO tienen relación con el objetivo general y la línea temática seleccionada, y tampoco dan respuesta al problema ambiental identificado.			0

Criterio 8	ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL	Ponderador	20%
	Indicador		Puntaje
Se incluyen 2 o más actividades de educación ambiental, especificando y detallando las temáticas a tratar y cómo se desarrollarán, descritas con una metodología didáctica adecuada o diversa (por ejemplo, describen salidas a terreno, talleres teóricos/prácticos, cápsulas educativas, presentaciones de teatro, etc.), las cuales contribuyen a aclarar conceptos y/o generar conciencia respecto del problema ambiental identificado, aportando con el cumplimiento del objetivo general.			3
Se incluye 1 o más actividades de educación ambiental, las cuales apuntan a generar conciencia respecto del problema ambiental identificado, aportando con el cumplimiento del objetivo general**, sin embargo**, **carecen de una adecuada descripción y/o no señalan cuáles serán las herramientas didácticas** a emplear, necesarias para aclarar conceptos, desarrollo de habilidades y actitudes en torno a la problemática ambiental que el proyecto aborda.			2
De acuerdo a su descripción, las actividades de educación ambiental no aportan **con el cumplimiento del objetivo general ni a generar conciencia respecto del problema ambiental identificado, y/o no contribuyen al cumplimiento del objetivo de la línea temática seleccionada.**			1
De acuerdo a la descripción de la única actividad de educación ambiental incluida en el proyecto, no es posible determinar de qué manera aporta **con el cumplimiento del objetivo general y generar conciencia respecto del problema ambiental identificado, y/o no contribuyen al cumplimiento del objetivo de la línea temática seleccionada.**			0

Criterio 9	PRESUPUESTO DEL PROYECTO	Ponderador	20%
Indicador			Puntaje
Cumple adecuadamente los siguientes 3 descriptores: Detallar, distribuir y valorar gastos, de acuerdo con los ítems presupuestarios establecidos en la normativa del FPA y en coherencia con el objetivo del proyecto y las actividades planteadas para su cumplimiento.			3
Cumple parcialmente los siguientes 3 descriptores: Detallar, distribuir y valorar gastos, de acuerdo con los ítems presupuestarios establecidos en la normativa del FPA y en coherencia con el objetivo del proyecto y las actividades planteadas para su cumplimiento.			2
Cumple de manera insuficiente los siguientes 3 descriptores: Detallar, distribuir y valorar gastos, de acuerdo con los ítems presupuestarios establecidos en la normativa del FPA y en coherencia con el objetivo del proyecto y las actividades planteadas para su cumplimiento.			1
No identifica, detalla, distribuye y/o valora los gastos de acuerdo con los ítems presupuestarios establecidos en la normativa del FPA.			0

Criterio 10	ESTRATEGIAS DE CONVOCATORIA / PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD	Ponderador	10%
Indicador			Puntaje
Se describen 3 o más estrategias de convocatoria para la participación de la comunidad del entorno local con el proyecto.			3
Se describen 2 estrategias de convocatoria para la participación de la comunidad del entorno local con el proyecto.			2
Se describe 1 estrategia de convocatoria para la participación de la comunidad del entorno local con el proyecto.			1
No se describe una estrategia de convocatoria para la participación de la comunidad del entorno local con el proyecto.			0

Criterio 11	PERMANENCIA DEL PROYECTO EN EL TIEMPO	Ponderador	3%
Indicador			Puntaje
Describe más de una acción que cumple con garantizar la permanencia en el tiempo de los efectos y resultados del proyecto, *por ejemplo: a través de proyección de convenios y/ o participación futura de otras organizaciones; dejar instaladas capacidades en los participantes y/o proyectar como capitalizar los beneficios obtenidos en base a lo propuesto.*			3
Identifica y describe **al menos una acción** que cumple con garantizar la permanencia en el tiempo de los efectos y resultados del proyecto, *por ejemplo: a través de proyección de convenios y/ o participación futura de otras organizaciones; dejar instaladas capacidades en los participantes y/o proyectar como capitalizar los beneficios obtenidos en base a lo propuesto.*			2
Propone de forma poco detallada alguna acción que podría garantizar la permanencia en el tiempo de los efectos y resultados del proyecto.			1
No detalla acciones que permitan garantizar la permanencia en el tiempo de los efectos y resultados del proyecto.			0